



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Constancia de trámite de la Cartilla Militar.

Fundamento en los 152 del reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional.

DESCRIPCIÓN:

Es un documento comprobatorio de que el trámite de la Cartilla Militar se encuentra en proceso.

DURACION:

De 1 a 2 días.

VIGENCIA:

3 a 6 meses.

REQUISITOS:

Primero. – Comprobante donde realizo el trámite y se le asignó el número de matrícula

Segundo. – copia del acta de nacimiento.

COSTO DEL TRÁMITE:

Sin costo

HORARIO DE ATENCIÓN:

El Servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 a 15:00